



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 8 / 2022 16 : 57

Fecha Prog. Entrega: 20 / 8 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

L62 Flete

GUIA No. 2149322081

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CARRERA 26 5B 29 AP 302			
	Nombre: MARIA DEL CARMEN VELA DAZA		D.I./NIT: 46366114	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211336	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario
Número de Transporte : Servicio No 805 de Marzo 2001 MINTIC : Servicio No 1776 de Sept / 2016

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	2	3	1	2	3
			/	/	/			
Desconocido			/	/	/			
Rehusado	2		/	/	/			
No reside			/	/	/			
No reclamado	3		/	/	/			
Dirección errada			/	/	/			
Otro (indicar cual)			/	/	/			

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2149322081



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

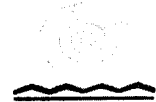
Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4





No. 20221700098181
 Fecha Radicado: 19-AUG-2022 08:3
 Destino: MARIA DEL CARMEN VELA DAZA
 Retenente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios. 1.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
No. 268		Fecha: 18 de Agosto De 2022	
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MARIA DEL CARMEN VELA DAZA
NIT o CC:	46366114
Predio Numero:	010100480029901
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 26 5B 29 Ap 302
DIRECCION DE COBRO	K 26 5B 29 Ap 302

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MARIA DEL CARMEN VELA DAZA, que en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía No. 46366114, son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100480029901, ubicado en la Dirección K 26 5B 29 Ap 302, del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 268 del 18 de Agosto de 2022

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./ DEVOL	TOTAL
2011	12.00	2,521,000	36,000	118,101	0	0	0	720	0	7,200	162,021
2012	12.00	2,597,000	38,000	113,517	0	0	0	760	7,200	0	152,277
2013	7.00	3,348,000	23,436	62,686	0	0	0	469	0	0	86,591
2014	7.00	3,448,000	24,136	57,364	0	0	0	483	0	0	81,983
2015	7.00	3,551,000	24,857	51,892	0	0	0	497	0	0	77,246
2016	7.00	3,658,000	25,606	45,888	0	0	0	512	0	0	72,006
2017	7.00	3,768,000	26,376	38,826	0	0	0	528	0	0	65,730
2018	7.00	3,881,000	27,167	31,414	0	0	0	543	0	0	59,124
2019	7.00	3,997,000	27,979	24,152	0	0	0	560	0	0	52,691
2020	6.00	7,440,000	44,640	23,848	0	0	0	893	0	0	69,381
2021	6.00	7,663,000	45,978	14,462	0	0	0	920	0	0	61,360
2022	6.00	7,893,000	47,358	2,049	0	0	0	947	0	0	50,354
TOTALES			391,533	584,199	0	0	0	7,832	7,200	7,200	990,764

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –Proceso de Cobro Coactivo


MINELA ESTUPIÑÁN AMAYA
 Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
 Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago

Sogamoso ¡Tarea de Todos!
 Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
 “SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3		1	/	/	/	
---	---	---	Desconocido	2	/	/	/	---
---	---	---	Rehusado	3	/	/	/	---
---	---	---	No reside					---
---	---	---	No reclamado					---
---	---	---	Dirección errada					---
---	---	---	Otro (indicar cual)					---

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOX
Omayra Montaña
C.C. 48.356.168 Soc

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2162556621



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Fecha: 24 / 8 / 2022 12 : 52

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2162556621

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 2149322081

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:





Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Municipio de Tunja Licencia No. 805 de Marzo 5/2011 MINTIC Licencia No. 178 de Septiembre 7/2010

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL														
NIT 860512330-3		1794245														
Información Envío																
No. de Guía Envío 2149322081		Fecha de Envío 19		8		2022										
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA													
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA															
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040												
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA													
	Nombre MARIA DEL CARMEN VELA DAZA CARRERA 26 5B 29 AP 302															
	Dirección CARRERA 26 5B 29 Ap 302			Teléfono 7702040												
Información de Devolución del Documento																
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																
Observaciones																
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución											
					19 8 2022											
Información del Documento movilizado																
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento												
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO												
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.												
Anexos ()																
Información de seguimiento interno																
Nombre Lider: JOHN HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia		 2162556621										
Firma:  YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA				<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>8</td> <td>2022</td> <td>12</td> <td>52</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	24	8	2022	12	52
Día	Mes	Año	HH	MM												
24	8	2022	12	52												
				Número de Guía Logística de Reversa												
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																

BO-1CCM-CMI-F-2